

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PRODCARRIZAL S.A.**

En la ciudad de Tabacundo a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Vía Tupigachi 11-029 de esta ciudad de Tabacundo, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, la señora Lucía Pauline Burgaentzle Gallegos, con 480 acciones de un dólar cada una, el señor Alfredo Dennis Varela Avellán con 160 acciones de un dólar cada una y la señora Anna Kakabadse Smith con 160 acciones de un dólar cada una con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía. Preside la junta el señor Gustavo Adolfo Varela Avellan, y actúa como secretaria la señorita Melanie Paulette Varela Burgaentzle, quien, estando presente, acepta tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Constatación de quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocimiento y aprobación de los balances de situación y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2019.

El presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. El presidente solicita que la secretaria tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 100% del capital social de Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. El presidente, dispone conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es: Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019. Al respecto la Señora Gerente General realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que conocido por los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. El presidente ordena conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día: Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019. Al respecto se da lectura a dicho informe, y el mismo es aprobado por unanimidad. El presidente dispone resolver y conocer sobre el cuarto punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico al 2019. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos pasivos y patrimonio, una vez realizado un análisis financiero, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2019 de la empresa.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Siendo las 10h50 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Socios, se da lectura completa del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y suscrita en unidad de acto.


Lucta Pauline Burgaentzie Gallegos
Gerente General y Accionista


Alfredo Dennis Varela Avellan
Accionista


Anna Kakabadse Smith
Accionista


Gustavo Adolfo Varela Avellan
Presidente


Melanie Paulette Varela Burgaentzie
Secretaria